JUNTA VECINAL DE AMBROSERO

CVE-2014-10599 *Exposición pública de las cuentas generales de 2012 y 2013.*

En sesión celebrada en fecha de dos de julio de 2014, por la Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Ambrosero han sido informadas las Cuentas Generales correspondientes a esta entidad en los ejercicios 2012 y 2013. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, las Cuentas Generales, con los informes de la Comisión, se exponen al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Bárcena de Cicero, 4 de julio de 2014.
El presidente,
Claudio Somarriba Hedilla.

2014/10599

CVE-2014-10599